



Ayuntamiento de Yaiza

Expediente n.º: 5664/2019

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 06/06/2019

DECRETO APROBACIÓN

Visto que el Ayuntamiento de Yaiza ha recibido una subvención por parte de la Consejería de Industria y Energía del Gobierno de Canarias, dentro de la convocatoria abierta para el año 2019, para la concesión de subvenciones para la mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables en infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, cofinanciadas con FEDER en el ámbito del P.O. de Canarias, para la ejecución de los siguientes proyectos:

Lote nº 1 “Compatibilización del uso de las energías alternativas (Edificio usos múltiples municipales)”.

Lote nº 2 “Instalación fotovoltaica de 30,78 kwp para autoconsumo en nave campo de lucha de Uga”.

Vista la memoria justificativa de fecha 26/07/2019 emitida por el técnico.

Vistas las características del contrato:

SUMINISTRO PARA USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN EL EDIFICIOS MÚLTIPLES Y NAVE DE CAMPO DE LUCHA DE UGA (2 LOTES)			
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Urgente	Tipo de contrato: Suministros
Clasificación CPV:	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 129.322,14 €		Impuestos: 6,50%	Total: 137.728,08 €
Valor estimado del contrato: 129.322,14 €		Impuestos: 6,50%	Total: 137.728,08 €
Fecha de inicio ejecución:	Fecha fin ejecución:	Duración ejecución: 15 días	Duración máxima: 15 días
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: Sí (5% del precio de adjudicación)	Garantía complementaria: No

Lotes:



Ayuntamiento de Yaiza

LOTE 1	Código CPV:09331200-0 45315300-1
Descripción del lote: “ Compatibilización del uso de las energías alternativas (Edificio usos múltiples municipales) ”	
Valor estimado: 82.500,00 €	
Presupuesto base de licitación IGIC excluido: 82.500,00 €	IGIC%: 6,50%
Presupuesto base de licitación IGIC incluido:87.862,50 €	
Lugar de ejecución: Yaiza	

LOTE 2	Código CPV:09331200-0 45315300-1
Descripción del lote:“ Instalación fotovoltaica de 30,78 kwp para autoconsumo en nave campo de lucha de Uga ”.	
Valor estimado:46.822,14 €	
Presupuesto base de licitación IGIC excluido: 46.822,14 €	IGIC%: 6,50%
Presupuesto base de licitación IGIC incluido: 49.865.58 €	
Lugar de ejecución: Uga	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, **trámite de urgencia**.

Visto que se emitió Informe de Intervención sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente.

Visto que se emitió Informe por Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir y el órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.

Visto que, por Decreto de Alcaldía n.º 2019-1940 de fecha 26/07/2019, se aprobó iniciar el expediente para la contratación referenciada motivando la necesidad e idoneidad de la contratación propuesta.

Visto que se redactó e incorporó al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación del contrato.

Visto que, por Intervención se realizó la retención de crédito oportuna y con fecha 30/07/2019 emitió informe de fiscalización del expediente con las conclusiones siguientes: “Por todo lo expuesto, se fiscaliza favorablemente el expediente”.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la



Ayuntamiento de Yaiza

Disposición Adicional Segunda de la LCSP,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto para el **SUMINISTRO PARA USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN EL EDIFICIOS MÚLTIPLES Y NAVE DE CAMPO DE LUCHA DE UGA (2 LOTES)**, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

<i>Ejercicio</i>	<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Importe</i>	<i>Impuestos</i>	<i>Total</i>	<i>RC</i>
2019	920.60901	129.322,14 €	6,50 €	137.728,08 €	2/201900001623

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Aprobar el trámite de urgencia del presente procedimiento, según justificación que se detalla en la memoria justificativa de fecha 26/07/2019

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar, conforme al artículo 63 de la LCSP, anuncio de licitación en el perfil de contratante: www.yaiza.es (mediante acceso directo a la Plataforma de Contratación del Estado), para que durante el plazo de **diez (10) días naturales** puedan presentar las proposiciones que estimen pertinentes.

SÉPTIMO. Publicar la composición de la mesa de contratación en el perfil de contratante.

Así lo ordena y firma el Sr. Alcalde, Don Oscar Noda González, ante mí, la Secretaria, Dña. Nereida de Ganzo Eugenio, que suscribe la presente Resolución a los solos efectos de dar fe de su autenticidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.



Ayuntamiento de Yaiza
